

# GRAMÁTICA ITALIANA

27311C1 Curso académico 2017-2018

Fecha de actualización: 15/07/2017

Fecha de aprobación por Consejo de Departamento: 18/05/2017

| MÓDULO   | MATERIA            | CURSO | SEMESTRE  | CRÉDITOS | TIPO     |
|--|--------------------|-------|---|----------|----------|
| Diacronía y sincronía de la lengua italiana  | Gramática Italiana | 3º    | 1º  | 6        | Optativa |
| PROFESOR   |                    |       | DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)   |          |          |
| M <sup>a</sup> Dolores VALENCIA MIRÓN  |                    |       | Dpto. Filologías: Románica, Italiana. Gallego-Portuguesa y Catalana, 2ª planta, Facultad de Filosofía y Letras. Despachos<br>Tel. 958 241000. Extensión: 20504<br>Correo electrónico: mdvmiron@ugr.es |          |          |
|  |                    |       | HORARIO DE TUTORÍAS   |          |          |
|  |                    |       | Consultar en web del Departamento:<br><a href="http://romanicas.ugr.es/">http://romanicas.ugr.es/</a>   |          |          |
| GRADO EN EL QUE SE IMPARTE   |                    |       | OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR  |          |          |
| Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas  |                    |       | Grado en Traducción e Interpretación  |          |          |
| PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)  |                    |       |   |          |          |
| Conocimiento intermedio de la lengua italiana (nivel B1)   |                    |       |   |          |          |
| BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)  |                    |       |   |          |          |
| El estudio diacrónico de la lengua italiana, analizando su evolución desde sus orígenes hasta el siglo XX, tanto desde la estrecha relación del fenómeno lingüístico con la historia del pensamiento y con los grandes acontecimientos históricos, como a través del análisis de los textos. |                    |       |   |          |          |
| COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS   |                    |       |   |          |          |
| COMPETENCIAS PROFESIONALES   |                    |       |   |          |          |
| CP1. Ser capaz de comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos.  |                    |       |   |          |          |



- CP 2. Ser capaz de realizar análisis y comentarios lingüísticos.
- CP 3. Ser capaz de realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística.
- CP 4. Ser capaz de localizar, manejar y sistematizar información bibliográfica.
- CP 6. Ser capaz de identificar, analizar e interpretar datos socioculturales transmitidos por la lengua extranjera.
- CP 7. Conocer y aplicar el metalenguaje especializado.
- CP 9. Ser capaz de gestionar la información.
- CP 11. Ser capaz de traducir textos de la lengua *maior* y *minor*.
- CP 12. Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
- CP 13. Saber exponer y defender con claridad los objetivos y los resultados de un trabajo.
- CP 14. Tener capacidad para valorar el uso de la lengua extranjera como medio de comunicación internacional.
- CP 15. Conocer y saber emplear las nuevas tecnologías aplicadas al conocimiento de las lenguas y las culturas.

COMPETENCIAS DISCIPLINARES (Estas competencias tienen una triple acepción: conceptual, procedimental y actitudinal).

- CD 18. Tener capacidad para la comunicación oral y escrita en la lengua *maior*.
- CD 22. Conocer la evolución histórica de la lengua *maior*.
- CD 23. Conocer la gramática de la lengua *maior*.
- CD 32. Tener capacidad para analizar y sintetizar textos y discursos de diversa tipología en las lenguas *maior* y *minor* y elaborar recensiones.
- CD 33. Conocer las técnicas y métodos del análisis lingüístico.

#### COMPETENCIAS INSTRUMENTALES DE CARÁCTER TRANSVERSAL

- CD 35. Localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.
- CD 36. Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género.
- CD 37. Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
- CD 38. Ser capaz de reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje y ser conscientes del mismo.
- CD 39. Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad como fuente de enriquecimiento personal y social.
- CD 40. Poder tomar decisiones de manera autónoma.
- CD 41. Ser capaz de trabajar en equipo y asumir las responsabilidades del mismo.
- CD 42. Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.
- CD 43. Tener capacidad creativa.
- CD 44. Ser capaz de analizar y sintetizar de documentación compleja.

#### OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

El Plan de Estudios propuesto pretende ofrecer al estudiante un conocimiento global de las lenguas y sus manifestaciones culturales lo que le permitirá adaptarse al entorno plural actual e impulsar proyectos personales y/o colectivos en ámbitos académicos y profesionales.

Propiciar que los estudiantes reconozcan, en el uso de la lengua extranjera, un medio para acceder a otros conocimientos y culturas y reconozcan la importancia que tiene para una mejor comprensión de la lengua y cultura propia y como medio de comunicación y entendimiento internacional en un mundo intercultural constituye el objetivo general del grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas.

En este sentido, este Plan de Estudios pretende aportar a los estudiantes el conocimiento, habilidades y destrezas necesarias para:



1. utilizar la lengua italiana de forma oral y escrita para comunicarse en situaciones reales y diversas de manera clara, personal y creativa, con fluidez y corrección crecientes y haciendo uso de estrategias adecuadas;
2. comprender de forma global y específica discursos orales emitidos en situaciones habituales de comunicación, interpretando críticamente las informaciones escritas y visuales;
3. reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua italiana en la comunicación, con el fin de mejorar las producciones propias y comprender las elaboradas por otras personas en situaciones de complejidad creciente;
4. reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje, utilizando recursos autónomos basados en la observación, corrección y evaluación, con el fin de continuar con el estudio de la lengua y la literatura italianas en el futuro, así como de transmitir dichos conocimientos;
5. conocer rasgos y aspectos fundamentales del medio sociocultural transmitido por la lengua italiana, que les ayuden a comunicar mejor, comprender e interpretar la cultura distinta a la propia;
6. aproximar al mundo histórico, cultural, religioso, político, filosófico y científico de otra realidad cultural a través de la lengua italiana, de su literatura y de otras manifestaciones artísticas, promoviendo la enseñanza de la educación por la paz;
7. reconocer y valorar los factores culturales heredados que se han convertido en patrimonio universal con actitudes de tolerancia y respeto hacia sus distintos pueblos y los de otras zonas del mundo.

A estos objetivos generales se suman el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

#### TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

##### TEMARIO TEÓRICO:

Tema 1. Introduzione. La lingua italiana e il suo sistema di norme.

Tema 2. Fonetica.

Tema 3. La formazione e il significato delle parole.

Tema 4. Morfologia.

Tema 5. Sintassi della frase semplice o proposizione.

Tema 6. Sintassi della frase complessa o periodo.

##### TEMARIO PRÁCTICO:

Seminario ed esercitazioni sul tema: Formazione e varietà d'uso dell'italiano contemporáneo.

#### BIBLIOGRAFÍA

##### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

M. DARDANO – P. TRIFONE, *La lingua italiana*, Bologna, Zanichelli, 1995.

F. DÍAZ PADILLA, *Gramática analítico-descriptiva de la lengua italiana*, Oviedo, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo, 1999.

L. SERIANNI, *Grammatica italiana. Italiano comune e lingua letteraria*, Torino, UTET., 1988.

A. LEPSCHY – G. LEPSCHY, *La lingua italiana. Storia, varietà dell'uso, grammatica*, Milano, Bompiani, 1988.

L. RENZI (a cura), *Grande grammatica italiana di consultazione*, Bologna, Il Mulino, 1988-1995, 3 voll.



**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**

N. GALLI DE' PARATESI, *Lingua toscana in bocca ambrosiana*, Bologna, Il Mulino, 1984.

G. L. BECCARIA, *Antico e nuovo*, Milano, Bompiani, 1988.

G. L. BECCARIA, (a cura di). *I linguaggi settoriali in Italia*, Milano, Bompiani, 1987.

**ENLACES RECOMENDADOS**

Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso.

**METODOLOGÍA DOCENTE**

Nº de Horas: 150, correspondientes a un semestre 6 ECTS (1 ECTS son 25 horas de trabajo del alumnado)

Actividades presenciales: 20 % del total. (30 horas):

- Clases teóricas participativas.
- Clases prácticas participativas.
- Tutorías presenciales.
- Examen escrito.

Actividades no presenciales: 80% del total (120 horas)

- Preparación de clases prácticas, redacción de trabajos, etc.
- Trabajo sobre clases teóricas y prácticas y preparación de exámenes.
- Preparación de exposiciones orales tanto individuales como en grupo.
- Tutorías virtuales.

**PROGRAMA DE ACTIVIDADES**

| Primer cuatrimestre | Temas del temario | Actividades presenciales<br>(NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura) |                            |                                   |                             |                  |      | Actividades no presenciales<br>(NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura) |   |                          |      |
|---------------------|-------------------|---|----------------------------|-----------------------------------|-----------------------------|------------------|------|--|---|--------------------------|------|
|                     |                   | Sesiones teóricas (horas)   | Sesiones prácticas (horas) | Exposiciones y seminarios (horas) | Tutorías colectivas (horas) | Exámenes (horas) | Etc. | Tutorías individuales (horas)  | Estudio y trabajo individual del alumno (horas) | Trabajo en grupo (horas) | Etc. |
| Semana 1            | 1                 | 1   | 1                          |                                   |                             |                  |      |  | 8   |                          |      |
| Semana 2            | 1                 | 1   | 1                          |                                   |                             |                  |      | 1  | 8   |                          |      |
| Semana 3            | 2                 | 1   | 1                          |                                   |                             |                  |      |  | 4   | 4                        |      |
| Semana 4            | 2                 | 1   |                            | 1                                 |                             |                  |      | 1  | 8   |                          |      |
| Semana 5            | 3                 | 1   | 1                          |                                   |                             |                  |      |  | 8   |                          |      |
| Semana 6            | 3                 | 1   | 1                          |                                   |                             |                  |      | 1  | 4   | 4                        |      |
| Semana 7            | 4                 | 1   | 1                          |                                   |                             |                  |      |  | 8   |                          |      |



|             |   |    |    |   |  |   |  |   |    |    |  |
|-------------|---|----|----|---|--|---|--|---|----|----|--|
| Semana 8    | 4 | 1  |    | 1 |  |   |  | 1 | 8  |    |  |
| Semana 9    | 5 | 1  | 1  |   |  |   |  |   | 4  | 4  |  |
| Semana 10   | 5 | 1  | 1  |   |  |   |  | 1 | 8  |    |  |
| Semana 11   | 5 | 1  | 1  |   |  |   |  |   | 8  |    |  |
| Semana 12   | 6 | 1  |    | 1 |  |   |  | 1 | 4  | 4  |  |
| Semana 13   | 6 | 1  | 1  |   |  |   |  | 1 | 8  |    |  |
| Semana 14   | 6 | 1  | 1  |   |  |   |  | 1 | 4  | 4  |  |
| Semana 15   |   |    |    |   |  | 2 |  |   |    |    |  |
| Total horas |   | 14 | 11 | 3 |  | 2 |  | 8 | 92 | 20 |  |

#### EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Como prevé la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (Consejo de Gobierno, 20-5-2013), la calificación de cada alumno se hará mediante evaluación continua. Ésta se hará por medio de controles escritos, trabajos, participación del estudiante en el aula y tutorías. La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación:

Pruebas evaluativas: 70%

Actividades y trabajos individuales académicamente dirigidos: 20%.

Asistencia a clase, participación en seminarios y tutorías: 10%.

Para obtener una calificación positiva final en esta asignatura, el alumno deberá superar todas las pruebas de las que conste la evaluación.

Se contempla además la realización de una evaluación única final a la que podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua. En este caso, la calificación global responderá a la siguiente prueba y ponderación: Examen escrito final (100 %).

A los alumnos que se presente a una convocatoria extraordinaria de la asignatura habiendo seguido o no un proceso de evaluación continua, se les evaluará mediante la siguiente prueba y ponderación: Examen escrito: 100%

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.

#### INFORMACIÓN ADICIONAL

Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso.



**ugr** | Universidad  
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
<http://grados.ugr.es>



*ugr* | Universidad  
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
<http://grados.ugr.es>